

**UNAP**Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
FACULTAD DE ZOOTECNIA**UNIVERSIDAD
LICENCIADA**
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD
Lima, 1 de febrero de 2019**RESOLUCIÓN DECANAL N° 024 -2019-FZ-UNAP**

Yurimaguas, 25 de febrero de 2019

LA DECANA (e) DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.**CONSIDERANDO:**

Que, la Decana (e) de la Facultad de Zootecnia, Ing. Aldi Alida GUERRA TEIXEIRA, MSc. Encarga a la Directora Unidad de Investigación Ing. MSc. Lourdes Mariella van Heurck de Romero docente principal a dedicación exclusiva el Decanato de la Facultad de Zootecnia y la Coordinación General a partir del 26 de febrero al 06 de marzo de 2019, por tener que viajar a la ciudad Iquitos, para tramitar asuntos académicos y administrativos en la Sede Central.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220 y el Estatuto de la UNAP:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar las funciones del Decanato de la Facultad de Zootecnia y la Coordinación General a la Directora Unidad de Investigación Ing. MSc. Lourdes Mariella van Heurck de Romero docente principal a dedicación exclusiva, a partir del **26 de febrero al 06 de marzo de 2019**, por tener que viajar a la ciudad Iquitos, para tramitar asuntos académicos y administrativos en la Sede Central.

ARTÍCULO SEGUNDO: Elevar la presente Resolución Decanal al Rectorado para su reconocimiento correspondiente.

Regístrese, comuníquese y archívese.


ALDI ALIDA GUERRA TEIXEIRA
Decana (e)

Ing. Segundo Saúl Tello Sandoval Mg.
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE ZOOTECNIA - UNAP**Distribución:**

Interesada. Archivo

Receptor
Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización

Receptor
26/02/19